

EL PORVENIR

PERIÓDICO CIENTÍFICO

DIRIGIDO POR

ISIDORO DOMENECH

Año II - Tomo II

BARCELONA

REDACCION Y ADMINISTRACION

CALLE DE JERUSALEN, NÚM. 30, 2.º



FRASES HUECAS

 AY frases que hacen fortuna y que, á pesar de ser absurdas, casi se convierten en axiomas. Una de las que han dado la vuelta al mundo, en nuestros tiempos, encontrando multitud de adeptos y elevándose á la categoría de fórmula, de dogma político, es la famosa frase de Cavour: *La Iglesia libre en el Estado libre.*

Convenimos en que, á primera vista, esta frase tiene algo de seductor para los que buscan soluciones satisfactorias á la cuestion de las relaciones de la Iglesia y el Estado, origen de tantas perturbaciones y luchas, en todos los pueblos de la Cristiandad, desde la constitucion de la Iglesia romana como Estado político independiente y universal.

La libertad no resuelve ningun problema social, pero es la base esencial de toda solucion, y bajo este aspecto, parece que la idea espresada en la frase de Cavour, coloca esta cuestion, tan largamente debatida entre la Iglesia y el Estado, en su verdadero terreno. Sin embargo, basta un momento de reflexion para comprender que la nocion de la libertad no es aplicable á la Iglesia ni al Estado, entidades, organizaciones fundadas en el principio de autoridad.

La Iglesia católica no es sólo una creencia, un dogma, un culto, es además y sobre todo, una cor-

poracion jurídica, un Estado político universal, cuyas atribuciones y autoridad espiritual y temporal no puede ejercer libremente y en toda su plenitud, si no á condicion de que los Estados particulares, llamados naciones, la estén sometidos, amoldados á sus leyes, á las prescripciones y á los cánones eclesiásticos, leyes y cánones que fueron y son aún en varios Estados católicos, obligatorios, como las leyes emanadas del poder civil, no sólo para los ciudadanos, sino para el mismo Estado.

De aquí resulta, que la independendencia de los Estados, la estension de la autoridad secular, en las naciones de origen cristiano, son proporcionales á su resistencia y á sus victorias contra la autoridad de la Iglesia. Esta no es libre sino á condicion de que los poderes civiles de las naciones la estén sometidos y la sirvan de instrumento. Por eso la Iglesia llama á estos poderes *el brazo seglar* y no la cabeza. Los Estados, pues, no son libres sino proporcionalmente á su emancipacion de la Iglesia.

La historia de Europa, durante muchos cientos de años, y hasta nuestros dias, puede decirse que se resume en las luchas de la autoridad del Estado universal, llamado Iglesia, con los Estados particulares ó naciones.

Cuando la Iglesia dice que está oprimida, que carece de libertad, debe entenderse, que se desconoce su autoridad, desconocimiento que es un atentado contra su independendencia.

La idea de libertad se transforma en la de independendencia, cuando en lugar de aplicarse á los ciudadanos, ó á las asociaciones formadas por ellos bajo el amparo de la ley, se refiere á las entidades jurídicas llamadas Estados.

El Estado puede reconocer toda clase de libertades á los ciudadanos, cuyo conjunto representa, y que en cambio están obligados á obedecer las leyes y á respetar las autoridades; pero no puede admitir libremente en su seno otro Estado, es decir, otro po-

der independiente, no sujeto á sus leyes, porque esto sería suicidarse.

Y si esto es verdad inconcusa, en general, ¿con cuánta más razon no lo será tratándose de la Iglesia católica, que, como su nombre lo indica, es un Estado universal, que puede mutilarse, pero que no puede ser destruido por nacion alguna aisladamente?

Pretender, pues, que la Iglesia sea libre, dentro del Estado libre, es querer encerrar el Océano en un barril, conservándole además su libertad.

Acaso dirán que la Iglesia vive libre en los Estados-Unidos de la América del Norte; pero esto es un error manifiesto. La Iglesia católica no existe allí: el Estado la desconoce. Hay, es verdad, ciudadanos católicos, como de muchos centenares de otras religiones; pero la Iglesia, corporativa, jurídicamente, no tiene personalidad, carece absolutamente de existencia legal. ¿Es esto lo que Cavour y la misma Iglesia, entendia y entiende por la *Iglesia libre en el Estado libre*?

Ciertamente que no. La libertad que no es compatible con el pleno ejercicio de su autoridad, es para la Iglesia verdadera esclavitud.

En los Estados-Unidos, un obispo católico no puede hacer uso de las facultades que le incumben, segun el derecho canónico, en virtud de la jurisdiccion que su soberano el Papa ha delegado en su persona, como su juez legal, encerrar en los calabozos del obispado á un sacerdote de su diócesis, por haber faltado á sus votos ni por causa alguna. La libertad de ejercer su jurisdiccion, léjos de serle reconocida por el Estado, es condenada como un delito, y bastaria la queja del preso para que la justicia civil lo pusiera en libertad, obligando al obispo á pagarle indemnizacion de perjuicios, además de condenarle, como secuestrador, á las penas impuestas por la ley á los perpetradores de esta clase de crímenes.

Como en la América del Norte, en Inglaterra y en cuantos países está separada del Estado, y sin probabilidades de ver su personalidad jurídica recono-

cida, la Iglesia en realidad no existe; está fuera de la ley, vive de la indiferencia ó de la tolerancia de los poderes políticos. Gracias á esta actitud, que en las naciones protestantes ha ido arraigándose más cada día, desde que terminaron las guerras de religion, con la derrota de los católicos, los jesuitas y otras corporaciones romanas, han podido establecerse, aclimatarse y hacer propaganda, llegando en algunos pueblos á inspirar serios temores á las autoridades civiles; pero en todos ellos corren el peligro de que la aplicacion de las leyes deshaga sus organizaciones en mayor ó menor grado ilícitas.

Verdad es que estos casos, sobre todo en los Estados-Unidos, han sido raros; pero esto ha dependido no sólo de la indiferencia, por no decir del desdén, con que las han mirado, sino del interés dominante en aquella República, de aumentar á todo trance la inmigracion europea, en su mayor parte católica, para poblar y dar valor á sus inmensos territorios. A pesar de esto, su poblacion católica llega apenas á la octava parte del total de habitantes de la Union; lo que no impide que los hombres de Estado de aquel país, empiecen á preveer que la cuestion religiosa, provocada por la estension y organizacion de la Iglesia católica, en el seno de la República, acabará por producir una crisis violenta. Prueba de lo absurdo de la máxima Cavouriana, *la Iglesia libre en el Estado libre*.

La Iglesia no aceptó la famosa fórmula, ni creemos que la acepte en ningun país en que todavía tenga participacion en el Estado, sea á título de Religion oficial, ó de cualquier otro modo: y en esto es lógica y sirve perfectamente sus intereses; pues mientras está engranada en el organismo político, reúne á su propia influencia y á su autoridad, las que el poder civil la presta; acumula, hasta donde puede, las ventajas de la libertad y las de la autoridad, conservando lo que la queda y procurando el resto.

Esta táctica es la única que la conviene: por eso la sigue siempre, aunque procurando dejar á salvo su derecho, y haciendo constar la opresion de que es víctima. Esta protesta, aunque con formas diversas, se encuentra en todos los concordatos.

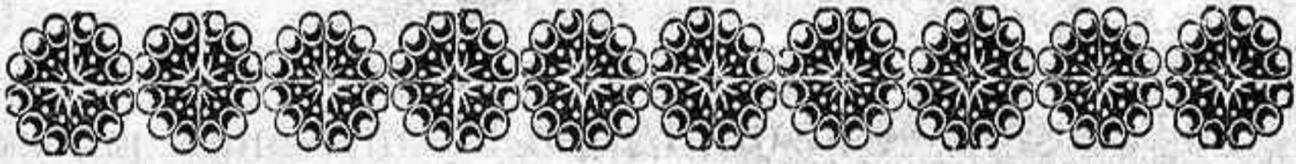
En resúmen, la libertad de la Iglesia es incompatible con la del Estado. Sus concordatos son pruebas de la debilidad de ambos y negaciones de su libertad, y la solucion de Cavour no es más que una frase hueca.

¿Cuál es, pues, la solucion racional, verdadera, de este, á primera vista, árduo problema?

En otro artículo daremos sobre ella nuestra humilde opinion.

FERNANDO GARRIDO.





EL PROGRESO COMO FIN DEL HOMBRE



ONÓCETE á tí mismo — γνωσθε σεαυτόν — es el famoso precepto que imponía á los mortales el oráculo de Delfos ; más si éste lo hizo inscribir sobre las puertas del templo célebre, el hombre lo lleva impreso en el corazón. En todos los tiempos, el afán constante de la Humanidad ha sido cumplirlo. ¿Qué somos? ¿De dónde venimos? ¿A dónde vamos? Nuestro origen, nuestra esencia y nuestro fin, estas tres cuestiones son eterno tema de la humana inteligencia, y ¡cuántas hipótesis, cuántas teorías y cuántas preocupaciones se han levantado con el noble propósito ó con el pretexto hipócrita de resolverlas! No hay sistema filosófico sin cosmogonia, ni sagrados libros sin génesis, ni sacerdocio sin Moisés. Los libros de Zoroastro, lo mismo que los Vedas de la India ; los fenicios, hijos predilectos del apacible mar Mediterráneo, como el Odin de la Escandinavia en los helados y fangosos límites del Polo; los Drúidas de las sagradas selvas gálicas, como los sacerdotes de las misteriosas márgenes del Nilo ; los libros del paganismo como la Biblia de los judíos y cristianos : todos explican á su manera el origen del hombre ; y sobre nuestra esencia y nuestro fin se han también enseñado y extendido innumerables doctrinas y establecido multitud de dogmas, desde el panteísmo brahmánico que absorbe á todos los seres en la unidad absoluta de la Naturaleza, hasta el catolicismo que sujeta al hombre al imperio del demonio ; desde los Elíseos paganos y la metempsicosis y la transmigración de las antiguas religiones, hasta la gloria y el infierno de los papas. Todas las religiones reveladas ó positivas tienen en poco, casi en nada, puede decirse, á la Humanidad, sujetándola á la voluntad irresistible de los dioses del bien y del mal, como seres colocados fuera y sobre el mundo y el hombre. Era necesario considerar al hombre como vil gu-

sano, nacido de la inmundicia, engendrado en el mal é incapaz del bien por sus propias fuerzas, como un sér despreciable, indigno y corrompido, para hacer resaltar la grandeza y la bondad de sus dioses, que dispensan graciosamente sus mercedes y su gloria inefable ó condenan caprichosamente á eterna pena, y para enaltecer sus dogmas misteriosos, ¡justicia insigne, contradiccion flamante que constituye tambien un recóndito misterio! Segun estas religiones, el fin del hombre, está fuera de sí mismo y es superior á sus medios, y de aquí ese vano misticismo que embota la energía del espíritu y pervierte la del cuerpo. La idea del progreso es en ellas imposible, el trabajo inútil, la ciencia un delito, la vida toda despreciable. El asceta de todos los tiempos, ya en los bosques sombríos de la India, ya en los desiertos de la Siria y la Tebaida, ya en las celdas y claustros silenciosos del convento, no solo descuida su perfeccion, sino que, creyente antes que todo, se olvida de la vida, aborrece al mundo y sus bellezas, intenta con suicidas maceraciones y ayunos debilitar y aun destruir sus facultades, abandonado á una contemplacion fantástica, hija de la preocupacion y del delirio. La familia, la humanidad, los tiernos lazos del amor y de la amistad, todas aquellas virtudes que nacen y se fomentan solo al calor de la sociedad, la industria, el comercio, la ciencia y el arte nada son, nada significan, sino pasiones y maldad. Lo primero, lo esencial, lo únicamente bueno, nuestro fin supremo es la salvacion, la gloria, la felicidad propia, individual, exclusiva; el egoismo, en una palabra. Hoy, ciertamente, no son las religiones lo que en los tiempos inmediatos á su nacimiento, tiempos que pudiéramos llamar heróicos, de santos y de mártires; han progresado, á pesar de sus dogmas, menos fuertes que la ley universal de la renovacion y del progreso; pero han dejado vestigios que precisa á toda costa destruir. Uno de estos vestigios es la felicidad absoluta individual, el egoismo, la division humana. Ha variado la forma; mas queda el fondo inalterable.

No es la felicidad nuestro destino. La felicidad es una quimera que debemos arrancar de nuestra fantasía, la felicidad no existe, y al buscarla, buscamos desengaños. La ciencia, en que algunos buscan la dicha, es por el contrario un tormento, puesto que abre á nuestros ojos el infinito que ignoramos; las riquezas no llenan jamás el corazon del avaro; la justicia lleva á los justos al martirio. Algo de esa pretendida felicidad es

acaso la inocencia, y para hallarla habria que ir hasta la ignorancia absoluta. Nuestro fin no está fuera, sino dentro de nosotros mismos, en estrecha relacion con nuestra naturaleza, tanto que ésta y aquel se suponen mutuamente, como la causa y el efecto. Nuestro fin es y no puede ménos de ser conforme á nuestra naturaleza, á sus propiedades y á sus condiciones, fin que se cumple y ha de cumplirse aquí en la tierra, como parte del fin universal. Este fin se impone á los séres, segun sus peculiares naturaleza y condiciones, como una fuerza irresistible que los impulsa á desarrollarse, es la misma esencia moviéndose á sí misma, desenvolviéndose, determinando su realizacion. Los séres llamados físicos, como el vegetal, en que no aparece el espíritu y carecen de inteligencia y de libertad, cumplen su fin, esto es, se desarrollan, realizan su esencia espontáneamente, sin darse cuenta de esta realizacion, mediante las leyes fatales de la Naturaleza. Solo el hombre conoce su esencia y su fin, solo el hombre, dotado de una actividad inteligente, es dueño de su destino y solo á él le es dado cumplirlo con conciencia.

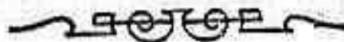
En el Universo el hombre ocupa el lugar preferente. En la escala progresiva de los séres, se procede de lo más simple y elemental á lo más complicado, comprendiendo el superior al inferior, de tal modo que el hombre resume en sí las propiedades esenciales de todos los demás, los cuales constituyen en él una unidad superior y armónica completa, por lo que se ha dicho con profundo sentido que es un pequeño mundo, el gran universo en miniatura, el microcosmos. No hay sér mineral que no entre en nuestra naturaleza, no hay fuerza física que en nosotros no se manifieste en grado relevante; no hay agente químico, ni ley, ni combinacion que en nosotros no se realice cumplidamente, ni órgano animal que no nos sirva con precisa exactitud. Esta unidad suprema se revela en nuestra razon, en donde se dan no sólo las leyes llamadas del espíritu, sino tambien las que rigen el mundo material, por lo cual son posibles las ciencias y el dominio por parte del hombre de la Naturaleza. Tan grande es el hombre; tan grande su destino: conocerse, estudiar sus facultades y aptitudes y desarrollarlas, progresar, en una palabra. Las desdichas, los infortunios, la guerra, son como las olas que empujan al buque ó le mantienen flotante para atravesar el mar infinito de la vida. Nuestro punto de partida es la ignorancia, aquel estado de inocencia y de felici-

dad tan ponderado en las Escrituras, y cuya pérdida lloran aún los hipócritas y los incautos; pero somos capaces de razón por la excelencia de nuestro ser, y nuestro fin consiste en desarrollar esta preciosa facultad y aplicar su acción al mundo y dominar la Naturaleza, contribuyendo al progreso, á la perfección universal, según se refleja el mundo en nuestra inteligencia. Queriendo ó sin querer el progreso se realiza. Del famoso estado de inocencia paradisiaca salimos como sale el árbol de su germen; á pesar de los dogmas y de la fé y de las inspiradas ciencias, la imprenta hizo presentes los sucesos pasados; por el telégrafo y el vapor han casi desaparecido las distancias, y el hombre tiene por patria el mundo, aprovechándose de los productos y de la civilización de todos los pueblos, separados naturalmente por inmensos desiertos, por tormentosos mares y por cerradas cordilleras de elevados y fragosos montes; por el microscopio está al alcance de nuestra vista lo infinitamente pequeño y el telescopio nos lleva hasta el cielo, que no es morada de ángeles y de bienaventurados, sino continuación del universo, de que somos la tierra y nosotros partes integrantes; es decir, que el progreso lleva al hombre á descubrir la extensión infinita de la Naturaleza, sondear sus profundos senos, penetrar en sus más recónditos misterios, descorrer el velo de los astros, domar la tempestad y sujetar el rayo, medir los espacios inmensos, descender á las entrañas de la tierra, etc. etc.; pero no basta realizar el progreso expositáneamente, es preciso quererlo como primera y única aspiración, obedecer á la voz interior que nos lo impone, como principio universal y como ley de nuestra existencia. Vivimos por el progreso y para el progreso y debemos colocarnos á la altura de nuestra causa y de nuestro fin, proclamando el imperio de la razón y de la libertad, sin egoismos, sin privilegios, sin tiranías que la fuerza impone y la fuerza destruye. Paz, orden, bases fundamentales de la sociedad: palabras que sólo responden á intereses pasajeros del momento, cuyo sentido cambia sin cesar en el lenguaje humano. La paz es una iniquidad en los pueblos esclavos, y cuando sirve de límite al progreso; por esto la guerra es un medio civilizador que renueva la vida de los pueblos estancados, como la atmósfera se renueva por el huracán. El orden solo es verdadero cuando se funda en el desorden que mueve, que cambia, que transforma las cosas y las instituciones; por esto la historia explica y justifica todas las revoluciones, las

ruinas de imperios, la desolacion de ciudades, la caída de civilizaciones, los cataclismos sangrientos, aunque esos imperios se llamen Persia, de Alejandro, de los Césares y de los Papas; aunque esas ciudades sean Nínive, Babilonia, Jerusalem, Atenas, Menfis; aunque esas civilizaciones fueran tan magníficas como las de Oriente, tan profundas como la de Egipto, tan brillantes y sábias como la griega; aunque esos cataclismos hayan sido tan enormes y tremendos como la invasion de los bárbaros del Norte y como la revolucion francesa. Respecto de las bases fundamentales de la sociedad ¿quién no sabe que son diferentes no ya segun las edades, los siglos y las naciones, sino segun los años y las provincias? Pasaron las castas, pasó la nobleza y pasó el clero, con sus castillos y con sus conventos; se abolieron los diezmos, los señoríos y los mayorazgos y condenó como un crimen la esclavitud, transformando así la propiedad y la familia; cayeron dinastías seculares y monarquías soberbias que tenían sus raíces en el cielo y su apoyo en la divinidad; las clases se confunden; los pobres, el proletariado pide su emancipacion social é intenta realizarla, sin que asusten ya estas pretensiones; la fé es impotente contra el egoismo por un lado, contra la libertad por otro, refugiándose á los pueblos y razas más atrasadas. ¿Cuáles son las bases de la sociedad? ¿Qué es el órden? ¿En qué consiste la paz?

Sólo es permanente el progreso, que comienza en el átomo imperceptible, llega al hombre y concluye en el infinito; pero si en el mundo puramente natural la base es la molécula, en el hombre, en la humanidad esa base es la razon, punto de apoyo de nuestra voluntad para mover, impulsar, transformar, renovar y perfeccionar el universo por la ciencia, por la industria, por las artes y por el derecho; la razon, que desde lo más profundo de nuestro sér, señora del mundo, guia nuestros pasos y determina nuestras acciones, siendo absolutamente inviolable, no pudiendo nada contra ella ni las excomuniones ni los martirios, ni los reyes tiranos ni los Papas infalibles. El progreso: este es nuestro destino, este nuestro deber y esta debe ser nuestra aspiracion fija y constante, sin que una preocupacion, sea la que quiera, sin que un escrúpulo, aun el más liviano, sin que una pasion siquiera inocente, sin que nada sea bastante á interrumpir nuestra carrera. Lo demás, lo obtendremos por añadidura.

P. CORREA Y ZAFRILLA.





ESTUDIOS SOCIALES



LA experiencia, frecuentemente nutrida de dolores, nos ha hecho comprender que muchas de las cuestiones que se agitan en la ciencia y muy especialmente en la ciencia social son mas bien de palabras, cuya diversa acepcion dá lugar á contiendas entre hombres que en el fondo piensan de la misma manera; y para evitar este gravísimo inconveniente en la discusion, si por acaso nuestro modesto escrito la promoviere, consideramos oportuno precisar la significacion de las palabras para que puedan ser la expresion fiel de nuestras ideas.

No entendemos simplemente por «República», en su acepcion política, la falta en un pueblo de monarca, como no entendemos por «Gobierno» el acto material de dictar órdenes. Para nosotros el «Gobierno» es algo y mucho más que la imposicion de la fuerza pesando sobre la muchedumbre, como la República es algo y mucho más que las veleidades de la soberbia y de la ambicion en las esferas del poder.

Ni entendemos por pueblo ó nacion una agrupacion geográfica, etnológica ó filológica cualquiera, cuyos habitantes no estén unidos por otro vínculo que el de la atraccion natural entre seres iguales ó semejantes, como no entendemos por familia los individuos que habitan en un sólo edificio.

Para nosotros la palabra «Pueblo ó Nacion» envuelve la idea de cuerpo, es decir, de organismo, es decir, de vida. Todos los que lo forman hacen un sólo cuerpo político, son partes de

un organismo, y como entidad social alienta en una sola vida.

Y claro está que todo organismo supone relaciones necesarias entre los diferentes elementos que lo constituyen, para que, llenando cada uno sus fines particulares, converjan armónicamente al desenvolvimiento constantemente progresivo, en el tiempo de la vida social.

Entendemos por DERECHO *la aptitud en el hombre de realizar el bien*; y por JUSTICIA, *la armonía en el derecho* de todos por la protección igual al derecho de cada uno.

Quien dice derecho dice *libertad*. Quien dice libertad dice responsabilidad. El hombre es responsable en tanto que es libre.

Quien dice Justicia dice concierto ó armonía; quien dice armonía dice orden.

Si nos hablaran de libertad negándonos el derecho, declararíamos sinceramente que no podríamos comprenderlo.

Si nos hablaran de un poder arbitrario, de un poder injusto, de una dictadura para conservar el orden, tampoco podríamos comprenderlo.

Porque la arbitrariedad y la injusticia son el desorden, y el desorden en el poder no puede engendrar ni conservar la armonía.

Concebimos á la arbitrariedad y á la injusticia imponiendo por el terror el silencio, colocando una losa de fuerza sobre las naturales energías del individuo, como comprendemos la inmovilidad de un cadáver bajo la losa del sepulcro.

Pero la ciencia no es el orden, pero la inactividad de la opresión no es el orden, pero el miedo, comprimiendo hasta los latidos del corazón, no es el orden.

La armonía del derecho se guarda por las relaciones naturales que unen entre sí á los hombres y á los diferentes agrupaciones humanas y que impiden su separación, conservando no obstante su distinción particular y su carácter propio.

A estas relaciones damos el nombre de *leyes*, como llamamos del mismo modo á las relaciones por más que se guarda la unión y armonía en las variadas diferencias del mundo físico.

Y damos el nombre de «Gobierno» al poder que tiene á su cargo la justicia, al poder de protección que manteniendo á cada uno en el ejercicio de su derecho y evitando las invasiones de la actividad ajena, conserva la venturosa armonía del derecho.

¿ Y en que consisten estas diferencias?

Al estudiar á un pueblo, á una nacionalidad, á la humanidad entera, vemos en su primera espresion social, á la familia.

A la familia con su caracter particular, con su fisonomía distinta, con su vida propia; á la familia independiente, obrando por sí, ejercitando libremente su actividad, impenetrable en su vida íntima, replegada en el santuario de su hogar con una realidad enteramente suya.

Y vemos á las familias, sin perder su independencia, el carácter especial de cada una, sin sacrificar su personalidad diversa y sus intereses particulares, enlazados por las relaciones que los unen en una aspiracion comun, por necesidades recíprocas, formando, pero sin confundirse nunca, esa familia más dilatada, esa personalidad más estendida, la ya primera colectividad política que se llama *Municipio*.

Y observamos á estas sociedades formadas por la reunion de las familias, relacionadas entre sí y unidas por sus relaciones que no las confunden en otras agrupaciones más estensas que se denominan Provincias, Departamentos ó de cualquiera otro modo.

Y distinguimos á estas otras agrupaciones á estas nuevas colectividades formadas por la union de los municipios, juntas por los vínculos que las relacionan, constituyendo los grandes cuerpos políticos á que damos el nombre de naciones ó pueblos.

Y comprendemos, por último, la union en lo porvenir de los pueblos en grupos todavía mayores, hasta llegar á constituir el organismo humano, la familia humana, ritmo sublime de la armonía universal.

De manera que para nosotros, todo pueblo, como toda agrupacion política, debe tener un organismo propio, una vida suya, distinta, independiente de los otros, impenetrable en su intimidad, sin estar por esto separados sino unidos por sus relaciones, por sus leyes que juntan á las familias en los municipios, á los municipios en las provincias, á las provincias en las naciones, á las naciones en la universidad de la especie humana que puebla la tierra, cuerpo distinto pero en relacion, en union con los otros planetas, como el sol indudablemente lo está con otros soles que se unen por relacion necesaria en un foco de luz y de vida, en un misterio de amor que todo lo atrae, que todo lo concierta, que late en las moléculas cohesionadas para formar las inmensas moles de granito, que se

mueve en la flor al abrir su cáliz para exhalar sus perfumes, que palpita en los espíritus unidos en una voluntad y en un deseo.

Para nosotros, pues, todo pueblo, como todo organismo es una FEDERACION, espresion perfecta de la union de cuerpos distintos que, conservando su distincion, forman unidos el municipio, la provincia, la nacion, comprendiendo en el tiempo á la humanidad entera.

Si á alguien pudiera asustar una palabra, si pudiera espantarle un ruido, por nuestra parte no tenemos inconveniente en usar otros términos; pero el hecho de manifestacion, el hecho puramente modal no cambiaria la verdadera esencia de las cosas.

Y todos los esfuerzos imaginables no podrán impedir que una nacion sea un cuerpo, que un cuerpo sea un organismo, que un organismo sea una Federacion.

Negar la Federacion, es negar la armonia del Universo, el concierto de los mundos, la creacion entera; es negar la ciencia, el arte; es negar la vida; es negarnos á nosotros mismos.

Negar la Federacion, es hacer de la naturaleza, de todas sus leyes, de todos los seres que pueblan la tierra, de todos los flúidos que la envuelven, de todo lo que se cumple en los diferentes órdenes de la realidad, la fatalidad ciega, un vasto tablero en que se movieran sin plan y al acaso distintos objetos, faltos de reglas que atender y de fines que cumplir, movimiento que ni siquiera podria llamarse mecánico, porque hasta le faltarian los agentes de impulsión que lo determinarían.

Si se impidiera que los miembros de un cuerpo llenasen las funciones que les son propias, si se les forzara á que obrasen de una manera contraria á su objeto, si se les comprimiera para que se agitasen á merced de antojos estraños, ese cuerpo se sentiria necesariamente cohibido en sus naturales energías, paralizada su libre actividad, la vida seria menguada y pobre, y la sagnitis habria de acabar con esa organizacion forzada y viciosa.

Los gobiernos no pueden hacer esto, los gobiernos serán tiránicos y opresores si hacen esto; porque la opresion y la tiranía comienzan en donde acaba el derecho.

Y el derecho, que es tambien el deber de los gobiernos, se limita al hecho de proteccion para que se conserve la armonía del derecho.

Tomar otra actitud, hacer otra cosa, pasar este límite, es quebrantar la armonía que tiene la misión y el deber de conservar, es producir la perturbación y el desorden; el Gobierno entonces no es gobierno, es la fuerza que mata al derecho, es la ambición y la soberbia fulminando los rayos de sus caprichos desde el Olimpo de una vanidad que sería ridícula si no fuese profundamente funesta.

En todo caso, el gobierno es siempre la delegación del Pueblo, único razón de su existencia y único título de su legitimidad.

Porque esta verdad, la verdad de la soberanía del Pueblo que es la perpétua proclamación de la historia y que la vemos reconocida en tiempos en que los hechos la negaban, en el siglo XIII con Sto. Tomás de Aquino y con su discípulo Egidio que dirigiéndose á Felipe *el Hermoso*, definía la nación la confederación de muchas ciudades; con Marcelo de Padua en el siglo XIV; en el XV con Felipe Cot, con el historiador Comines; en el XVI con el protestante Huberto Langüet y con los católicos Suarez, Belarmino, Boucher, Mariana, y con los filósofos Bodin y Tomás Morus; en el XVII con Hobbes, Espinosa, Grocio, Leibnits, Bossuet que para negarla á su pesar la reconocía, Milton, WASHINGTON, Sydney, Locke; en el XVIII con Saint-Pierre, D'Argenson, Montesquieu, Beccaria, Sildugieri, Blastone, Ferguson, Voltaire, Rousseau, Hutehesson, Wolf, Kant; esta verdad, decimos, se acata hoy y á ella se someten los mismos monarcas sujetos á su poderoso é incontrastable influjo.

(Se concluirá.)

P. Y. MIQUEL.



LAS NACIONALIDADES

Y LA REVISTA CONTEMPORÁNEA



UESTRO estimado colega la « Revista Contemporánea » dedica la mayor parte de su revista crítica, inserta en el número 32, al exámen de « Las Nacionalidades » de Pí y Margall y aprovecha la oportunidad para combatir no tanto la obra, como el sistema en la misma desarrollado. Mas que un artículo crítico, es el trabajo de que nos ocupamos un apasionado ataque al federalismo, y una habil defensa de la centralizacion. Para aquel y para esta emplea el autor los argumentos que contra nuestras doctrinas han empleado siempre los intereses centralistas, siendo de agradecer que el autor, puesto ya en la corriente, no nos haya llamado *federilobos* ú otra de las mil lindezas con que creyeron ciertos adversarios dejar contestados todos nuestros argumentos. Dispensemos este agradecimiento el Sr. Revilla, pues en verdad hemos de confesar que el tono general de su trabajo lo legitimas cumplidamente.

Combate en primer lugar la teoría del pacto, por la poderosa razon de que, segun sienta, solo en muy contados casos ha existido y siempre en circunstancias especialísimas, y sobre todo porque efectivamente no ha existido en nuestra España, cuya nacion, segun asimismo sienta se ha formado por la conquista, por los vínculos dinásticos y por otra multitud de médios, que hemos de suponer serán parecidos á los espresados. Sentado esto, pregunta « con qué derecho se viene á hablar hoy de una autonomía que ningún pacto garantizó y cuya desaparicion está consagrada por la fuerza consuetudinaria de los hechos y por el espreso consentimiento de los pueblos, »

de cuyo *espreso* consentimiento no sabemos que pueda resultar otra cosa que lo que niega, ó sea el pacto que tan mal le sienta al articulista. De manera que, segun el Sr. Revilla, no hay derecho á hablar de lo que no ha existido; negacion peregrina que nos condena á la inmovilidad absoluta y nos obliga á resolver todas las cuestiones que sobre autonomía puedan presentarse por el criterio de la conquista, de los vínculos dinásticos, ó de los otros medios que no cita; es decir, por la razon de la fuerza ó por el capricho de las dinastías.

No nos detendremos en este punto, porque así como el articulista á quien contestamos no dice cual sea su teoría sobre la formacion de las sociedades, sino que se limita á negar la que en el pacto las funda, creemos que nos basta demostrar el absurdo á que tal negacion le ha conducido.

Sienta luego, que la federacion nunca ha sido otra cosa que un medio para llegar á la unidad, con cuya afirmacion no sólo insiste en negar la posibilidad de todo lo que no tiene precedentes, sino que olvida que si abriéramos las páginas de la historia, en todas ellas encontraríamos ejemplos de naciones que han aflojado los lazos que á sus diversas partes unian, lo que es lo mismo que decir que han dado más ó menos pasos hácia el federalismo. En nuestro mismo país se ha visto varias veces á los partidos liberales reconocer en los diversos grupos que forman la nacion, atribuciones hasta políticas, lo que nadie es capaz de negar que sea el primer paso hácia la federalizacion.

Como todos los centralistas cuando combaten el federalismo, preséntase el articulista como muy partidario de la descentralizacion, á condicion de que los grupos que forman la nacion la disfruten sólo en precario, por gracia especial del poder central. Sean las provincias en buena hora autónomas en lo administrativo y económico, que con tal de que el Estado piense por todas, y reuna todas las atribuciones políticas, y sobre todo, disponga de todas las fuerzas y legisle sobre todo, no han de inspirarle temor alguno aquellas autonomías. Lo que no nos dice el articulista ni nos ha dicho jamás ningun centralista, es cómo pueden ser las provincias y los municipios autónomos en lo administrativo y económico, debiendo sujetarse no sólo á las leyes, sino hasta á los reglamentos é instrucciones del poder central: cómo sin atribuciones para legislar sobre aquellos ramos pueden dirigirlos y administrarlos con autonomía. La descen-

tralización administrativa y económica, cabe sólo dentro del paganismo federativo, que es el único que reconoce en los grupos que forman la nación, el derecho á dictar, aplicar y ejecutar las leyes que á aquellos ramos se refieren.

Otro error muy grave encuentra el articulista en el fondo de la doctrina sustentada por Pí y Margall. No es á su juicio sostenible la idea de que el pacto federal sea bilateral y de que se niegue á los Estados confederados el derecho de romperlo. Al hacer este argumento, por el que pretende conducir á nuestro sistema hasta el absurdo, olvida que en tal punto es el federalismo el más lógico de los sistemas, el más conforme con los principios generales del derecho. Que el contrato es bilateral, es evidente, pues que no es una sola sino varias las partes que se ligan con obligaciones recíprocas. Que el contrato que celebran, que esas mismas obligaciones recíprocas son ley para los contratantes, ni más ni menos que en cualquiera asociacion que formen entidades ó corporaciones, es innegable. Pero ¿ hasta cuando dura la eficacia de las obligaciones contraídas? Dura, y en esto aventaja nuestro sistema á todos los ensayados, hasta que se han realizado las condiciones estipuladas; hasta que por los mismos medios en el contrato establecidos se procede á su revision, modificacion ó reforma, pues que todas las constituciones federativas contienen el medio y las reglas para proceder á ello, y que pueden ser más ó menos latas segun determinen los contratantes al ligarse.

Emplea el articulista, otro argumento, contraproducente como todos los que contiene su trabajo. « Este pueblo, » dice, que ni como nación sabe gobernarse á sí mismo ¿ cómo ha de constituirse federalmente? » Casualmente este es uno de los más poderosos argumentos para la aplicacion de nuestro sistema á España. Como nación no sabemos entendernos; probemos si vamos mejor dividiendo la carga sobre muchos. El sistema centralizador exige grandes talentos, voluntades enérgicas al frente de la nación; sólo puede dar algunos resultados cuando existe un hombre muy superior á los demás, llámese rey, dictador ó presidente. Se concibe la centralización bajo un César, un Carlos V ó un Napoleon I. El sistema federal una vez planteado y funcionando, no ha menester esos grandes génius, ni siquiera generales de prestigio: le bastan las medianías con buenavoluntad y rectitud de intenciones. Observe el articulista que conocemos la vida y milagros de cualquier principillo de Eu-

ropa, de cualquier general que influye en los destinos de la nación más insignificante, y que sólo por casualidad sabemos el nombre de los que al frente de los cantones suizos ó de los estados norte americanos, dirigen constantemente estas repúblicas por la senda del progreso. Si España es pues hoy el país de las medianías, si no existe quien se levante dos codos sobre el comun de los ciudadanos, se halla en las mejores condiciones para ensayar el sistema que defendemos.

Como el articulista no se remonta hasta atacar los fundamentos de nuestro sistema, como para él parece que no tiene ninguna importancia el problema de garantizar las libertades de los ciudadanos contra las arbitrariedades del poder, sin dejar á este indefenso y sin medios para llenar sus funciones sociales: como en el artículo que contestamos no se ha fijado en nuestro sistema bajo este punto de vista; como no ha negado que la alianza de agrupaciones para garantizar sus derechos sea el medio más eficaz de los hasta hoy ensayados, no nos detendremos en demostrarlo, bastándonos lo dicho para dejar contestadas las objeciones que ha presentado contra « Las Nacionalidades. »

Dejando de razonar, al final de su artículo, se entrega el señor Revilla, á las apasionadas declamaciones á que nos tienen acostumbrados nuestros adversarios. « El federalismo » dice casi llorando « sería la mas espantosa anarquía, la ruina, la deshonor de la Nación! » Por su causa ve « la libertad perdida, la democracia deshonrada, la república muerta á manos de sus propios defensores. » Llama á los municipios « bárbaros y atrasados, devorados por el caciquismo hundidos, en la ignorancia, desgarrados por ódios de localidad, ineptos por completo para el gobierno. » Y al sentar en su apasionamiento todo esto, no repara sin duda que hace con ello la pintura perfecta del sistema que preconiza. En efecto ¿quién nos ha llevado á tan triste extremo sino el unitarismo? ¿Quién ha barbarizado, quién ha llevado á la ineptitud á esos municipios que en otros tiempos marcharon á la cabeza de nuestra civilización, que lucharon contra los reyes y el feudalismo, que practicaron todas las libertades, sino el afán unificador que sobre nuestra nación ha pesado durante siglos? ¿Quién ha excitado los ódios de localidad á localidad, sino los poderes centrales que se han impuesto por la máxima de Maquiavelo « Divide y vencerás »? ¿Quién sino el unitarismo ha domado nuestro carácter altivo y ha reducido toda nuestra ilustración á media docena de libros devotos?

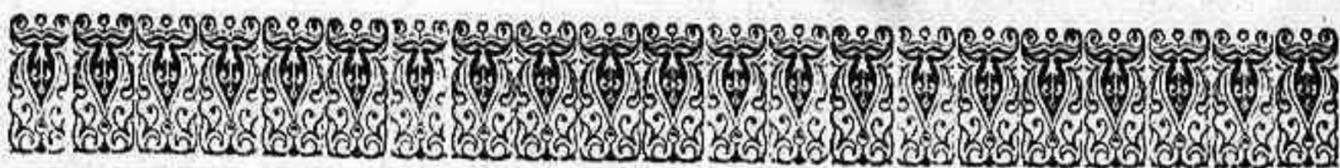
¿ Quién ha puesto entre nosotros y la Europa moderna una barrera de tres siglos de atraso por lo menos ?

¡ La libertad perdida , la democr cia deshonrada , la rep blica muerta   manos de sus defensores ! ¿ Puede achacarse todo ello   nuestro sistema que ni fu  ensayado siquiera ? ¿ Implica acaso deshonra el que el federalismo no llegara   implantarse ni por consiguiente   consolidarse en el primer ensayo ? Si hubo algun acto deshonroso durante el r gimen republicano , no puede ser achacado al federalismo ni  un   sus prohombres ,   ninguno de los cuales puede acusarse de haber tenido siquiera tratos con ninguno de los generales que sin hallar el menor obst culo donde debieran hallarlo , disolvieron unas c rtes y derribaron un gobierno .

Los fil sofos y los poetas , son segun el articulista , una calamidad en pol tica , para la que s lo sirven los hombres pr cticos . Concebimos perfectamente que un rep blico como el Sr. P  y Margall ,   quien si de algo puede acusarse es de no haber conocido lo bastante   los pol ticos pr cticos   de oficio y de haberse dejado ligar por sus ama os , no sirvan para regir los destinos de nuestro pa s . Segun el criterio del centralismo , el que despues de haber sido presidente de la Nacion , debe volver   su gabinete   trabajar para ganarse el pan cotidiano , llevando sus convicciones hasta el punto de renunciar la cesant a por creerla inmoral y opuesta   sus ideas , es un ente raro , un fil sofo , un poeta . Los hombres pr cticos , son los que despues de haber arruinado al pa s con su ineptitud , han sabido reunir millones y fincas , y propiedades , los que se hallan siempre dispuestos   transigir con todo ,   abdicar de sus ideas si as  conviene   sumedro ,   ocuparse constantemente en c balas eintriguillas , sin m s sistema ni principios que los que mejor sirven   las necesidades del dia . Esto   lo menos con muy escasas excepciones , nos dice la historia de la centralizacion en nuestra p tria .

Con lo dicho hasta aqu  creemos haber contestado al art culo de nuestro c lega , cuya lectura nos ha fortificado en nuestras convicciones . En efecto , cuando publicistas de reconocido talento como el Sr. Revilla , no saben hallar contra un sistema otros argumentos que los que de puro manoseados han ya pasado   ser lugares comunes ; cuando se debe abandonar el raciocinio y acudir   la pasion para combatirlo , prueba es y evidente de que el tal sistema no es malo y de que se le ve venir   pesar de cuantos obst culos le opongan los intereses creados y los sistemas existentes .

V. ALMIRALL.



CUENTOS MATERIALISTAS

EPISODIO DE LA VIDA DE UN MOSQUITO

I



UYENDO de la lluvia, encontráronse tres mosquitos bajo el espacioso techo de una hoja de plátano, donde habian ido á refugiarse. Nada más á propósito para matar el tiempo, que narrar aventuras, sobre todo cuando no se tiene mejor ocupacion. Así lo comprendian nuestros fugitivos y propusieron contar por turno un episodio de la vida de cada uno de ellos.

La narracion del primero, rayó en grosera y libertina: la vida conyugal en su más íntima materialidad, sirvió de pasto á su afilada lengua de moralista: la del segundo, se redujo á una apología de la borrachera. En cuanto á la del tercero, la he creído digna de ser transcrita. Si os parece que me equivoco, mia será la culpa de cargar con este trabajo.

Y estad atentos, que tiene la palabra el narrador, personaje rechoncho y velludo que ha hecho su carrera escudriñando alcobas y dando serenatas á muchos, que prefirieran dormir tranquilamente, mejor que escuchar sus impertinentes zumbidos:

II

«— Una de las alcobas donde tiempo atrás me recogia, la ocupaba un jóven pálido y calenturiento. Mas de una noche le ví, hasta la madrugada, permanecer sentado en el borde de la cama, con las manos cruzadas sobre las rodillas, caída la cabeza y la mirada fija en la alfombra. Era, hecha carne, la imágen viva del dolor; jamás la amargura se verá mejor retratada en un semblante. A veces, una lágrima rodaba por sus mejillas, y nunca se apercibió de las heridas con que yo le atormentaba al chupar la sangre de sus venas.

Aquella pobre criatura desolada, empezó por inspirarme lástima y por fin interés; alarmóme su situación, y la idea de redimirle se me puso entre ceja y ceja. Pero ¿cómo? ¿Qué enfermedad le aquejaba? La sangre latía en sus vasos, con irregularidad siempre; las más de las veces con precipitación extraordinaria; sin embargo estaba sana. ¿Qué mal era el que le consumía progresivamente? Hé aquí el misterio que me propuse descifrar.

Cierta noche entró en la alcoba con aire triunfante; sus ojos fulguraban: le creí curado.

Cerró la puerta; como de costumbre se sentó en el borde de la cama, besó con delirio un retrato de mujer, oprimiéndole entre los dedos, y aquella noche le ví reír y llorar. Nunca como entonces, sentí latir con tan precipitada violencia sus arterias, y llegué á creer que nunca como entonces, había estado tan enfermo.

Esto fué para mí un rayo de luz. Ví el cielo abierto. Si aquella imagen real y palpable, causaba en él un desarreglo mayor que el ordinario, ¿por qué su desarreglo habitual no podía ser hijo de una imagen ficticia flotando en su imaginación delirante?

Así transcurrieron algunas noches, durante las cuales un irresistible interés me atraía hácia su alcoba. Pronto me convencí de que nuestro héroe, lejos de mejorar, iba de mal en peor; aquel retrato era el venenoso áspid que agrandaba su herida, gangrenándola: esta llaga, á juzgar por el desconcierto del sistema sanguíneo, existía en el corazón.

Una noche, en lugar de besar el retrato, pasó las horas devorándolo con ojos de desesperación y de horror. Al parecer le odiaba y no sabía desprenderse de él.

Consumida ya la vela á fuerza de arder, aun continuaba en sus manos aquella reproducción fatal, como si se apareciera luminosa ante sus ojos al través de las tinieblas que nos rodeaban.

Días después, las lágrimas del infortunado joven iban acompañadas de sollozos, suspiros y palabras incoherentes. Entonces creí firmemente que aquellas continuas vigiliass, le habían trastornado el sistema nervioso y le arrastraban á la demencia. Su estado era verdaderamente lastimoso. Todos, como yo, le hubiérais compadecido.

« ¡Ojalá nunca te viera! murmuraba; maldito sea el instante en que conociendo que te habías albergado en mi corazón, no abrí en él, de un tiro, una puerta para obligarte á salir...! ¡Maldita seas, si no puedes devolverme las noches en que, por

tí, he velado ! ; maldita seas, si no puedes devolverme las lágrimas que, por tí, han brotado de mis ojos ; maldita seas, si no puedes devolverme las ilusiones y los años de vida que me has robado ; maldita seas por mí y por el hombre á quien más quieras!» Y al dormirse, sus lábios murmuraban su nombre.

Una mosca, riendo maliciosamente, me dijo : — No tiene remedio ; acabará por matarse. Y se restregaba las manos con aire satisfecho, refocilándose ante la idea de pasear por su cadáver. Yo la apostrofé sériamente, prometiéndola que veria defraudadas sus esperanzas. No sé qué fuerza me unia, me encadenaba á los sufrimientos de aquella alma en pena.

Otra noche, salió á la calle y le seguí. Nunca temí por él tanto como aquel dia: temblaba por su existencia. Me condujo á una gran escalinata espléndidamente iluminada ; muchas señoras ascendian por ella, apoyadas con negligencia en los brazos de sus galanes, arrastrando largas colas de seda que crugia orgullosa y pedantescamente ; y la que, si le preguntárais entre aquel fausto por el primer gusano que le dió vida, hubiera contestado negando á sus padres.

Pero todo fué poco ménos que nada, comparado con los salones donde penetramos.

La luz cegaba ; la música, los cuchicheos, los crugidos de la seda, ensordecian ; el perfume de las flores que se destacaban sobre los jarrones, los tocados y las gasas que cubrian el seno de las hermosas, embriagaban.

Yo estaba aturdido y me arrepentia de haberme aventurado en aquella Babilonia, pero habia prometido no separarme de mi amigo, y en efecto, nunca le perdí de vista. Paréceme verle precipitándose de una en otra sala, con los ojos estraviados, descomponer las parejas y atropellar á los graves papás, que contemplaban con avidez desde el umbral de las puertas, los triunfos de sus hijos, afectando para sí la mayor indiferencia por lo que en el baile acontecia. De repente, mi hombre se detuvo ; pálido y desconcertado encendiése de pronto su mirada y la sangre se le agolpó á las mejillas... una hermosísima dama del brazo de un jóven, pasaba compartiendo con éste las más frias sonrisas.

La reconocí en seguida : era la del retrato ; y dejando revolotear mi fantasía y atando cabos, recordé haberla picado la noche misma en que por casualidad entré por vez primera en la habitacion del jóven.

Me pareció abrirse mi cabeza á la monstruosa dimension de una idea que acababa de asaltarme. La música, la barahunda, los perfumes de flores y esencias, habian producido en mí como una borrachera, nó la que embrutece y traba las facultades, sino por el contrario, una borrachera lúcida que parecia dotarme de doble vista, haciéndome ver como presentes las cosas pasadas y futuras.

Ciertamente, creí haber encontrado la llave del terrible enigma. Me convencí de que la pasion, el delirio que el jóven sentía por la hermosa, eran efecto de la sangre que de ésta pude introducir en las venas de aquel. No cabia duda; yo habia hecho el daño, yo debia deshacerlo; el remedio estaba en mi mano.

Aun sin decirlo, lo comprenderéis: piqué decididamente al jóven, é inoculé su sangre en las venas de la dama. Esto fué más fácil de lo que parece, porque ¿quién habia de apercibirse de un insignificante mosquito en aquel gran mundo, donde sonriendo se calumnia y donde tanto se habla sin otro objeto que gastar saliva?

Y además, ¿cómo esplicarles, sin que murieran de risa, á todos aquellos diplomáticos de croniquilla, que un mosquito tan á la callada, resolvia en un instante uno de los principales problemas que arrancan de asiento la humanidad?

Porque habeis de saberlo: la gran mayoría de los hombres se escandaliza de rendir culto á la materia, y en cambio, á ciegas, tributa homenaje á una máquina, fuerza ó causa, á la cual cada uno llama *yo*, arreglándosela á sus conveniencias, y con la cual cree dirigir absolutamente la materia.

Así lo dicen, y así lo creen, sin pensar en que un individuo de temperamento sanguínco, al verse contrariado, atropellará todo cuanto se le ponga por delante; un bilioso se morderá los labios complaciéndose en imaginar una venganza; y un linfático se encogerá de hombros sin que por ello se le dé un ardite. Y, con todo, afirman con suma formalidad que poseen un *alma*, igual en todos, que obra segun la santa voluntad de cada uno: y se llaman *libres*, cuando una impresion demasiado fuerte hace vibrar con tal exceso su máquina nerviosa, que les coarta el libre uso de la razon; ó cuando la presencia, en su cuerpo, de un jugo vegetal ó animal, ó la de un insecto aún para nosotros invisible, les comunica la rabia, el delirio, la tristeza, el abatimiento ó el entusiasmo!...»

Al llegar á este punto , el filosófico narrador se apercibió de que sus oyentes bostezaban ; quién, porque no entendia ni jota; quien, porque no comprendia el beneficio que se reporta devanándose los sesos por semejantes belenes. Al propio tiempo se acordó de que contaba una aventura y no estaba dando una conferencia de metafísica , y reanudó el hilo de su historia, procurando compendiarla cuanto posible fuese; temeroso de quedarse solo esplicándola á las gotas de lluvia que pasaban á su lado.

« Tal como esperaba , mis esfuerzos se vieron coronados por un éxito completo. El jóven no maldijo mas á aquella mujer: siempre tenia en sus lábios una sonrisa y un cantar. Pasaba las noches embebecido en la contemplacion de las estrellas ; la presencia de la luna le hacia derramar lágrimas de alegría; y en las noches de tempestad, se mofaba del viento que parecia recordarle lúgubres historias. A veces , pasaba horas enteras ante alguna flor seca, que guardaba en su cartera..... en fin, entónces menos que nunca, se daba cuenta de mis picaduras.

¿ Quereis saber como terminó la aventura? Una noche le seguí á una fiesta semejante á la que os he referido ; sino que en esta él y ella atraian todas las miradas , honores y felicitaciones. Estaban ambos radiantes de ventura ; todos partieron y ellos se quedaron solos. La alcoba estaba engalanada como para recibir á un príncipe : los dos se estrecharon las manos y sus labios se unieron. En aquel instante el chisporroteo de una mariposilla que se quemaba en la llama , les separó, como si un rayo hubiese caido entre los dos : ella suspiró y acercó sus dedos trémulos á la vela con tan poco acierto que en vez de salvar á la pobre atrevida , apagó la luz.

Yo alcé el vuelo y á la mañana siguiente al abrir el balcon de la habitacion, me alejé para siempre.

¿ Cómo hubieran podido comprender aquellos afortunados que su amor, sus desposorios y su ventura, los debian á un diminuto cantante nocturno, que tarde ó temprano moriria entre sus dedos?

El hombre no nos conocerá nunca , ni nos estimará en lo que podemos valer , hasta el dia en que sea bastante justo para creerse un igual nuestro y un igual á las plantas.»

En tanto habia cesado de llover , cada mosquito habia desaparecido por su lado, y yo no tuve valor para reirme de lo que acababa de oir. Ahora, vosotros reid si quereis , pero esta és la historia.

APELES MESTRES.



REVISTA NACIONAL Y EXTRANJERA

SUMARIO

ESPAÑA.—Los memoriales.—El Senado.—La ancha base se estrecha.—Los males del país.—Insuficiencia de los Dulcamaras.—El lastre.
EXTRANJERO.—La dimision de Bismark.—Intrigas palaciegas.—La monarquía en Alemania.—Alsacia y Lorena.—La guerra de Oriente.—La única solución.

Madrid 17 de Abril 1877.

Sr. D. Isidoro Domenech.

Mi querido director :

El Senado que en mi anterior revista dejé en estado de canuto, ha tendido las alas por los horizontes políticos, levantando una explosion de quejas y ditirambos, que es bueno consignar, porque delatan tendencias nuevas y alardes cómicos hoy, pero que andando el tiempo pueden ser en alto grado trágicos: así en Shakespeare y en nuestros clásicos dramaturgos vemos al par de las grandes peripecias los pequeños sainetes; que tal es la vida; mezcla confusa de risas y llantos, de luz y sombras.

Los partidos llamados legales, se emboscaron no ha mucho en el camino que debia recorrer el gefe del Estado de vuelta de su viaje de impresiones á las provincias, armados de sendos memoriales, en que se solicitaba el poder y se hacia la pintura mas negra que es posible hacer de la gestion del actual ministerio, proponiéndose remediar, todos y cada uno, cuántos males afligen á la pátria. Era de ver el atropello con que se precipitaron entre las patas del régio corcel, tendiendo dramáticamente los brazos al cielo y jurando que el gobierno era muy malo y ellos muy buenos. Pero como vivimos en una época en que han desaparecido las escasas costumbres públicas, á tanta costa adquiridas durante las revoluciones, fué preciso que álguien leyese los memoriales á quien iban dirigidos, pues de otra manera no hubieran conseguido resultado alguno.

Por medio de esta trama de cuya habilidad V. juzgará, por medio

de esta máquina infernal, pensaban los legales hacer saltar el gobierno, convencido de incapaz para regir los destinos del país.

El gobierno ha contestado al ataque, con un acto de energía: la organización del Senado.

Qué es el Senado? Una fortaleza.

En ella se encierra el gobierno, con víveres y municiones inagotables, y desde la altiva barbacana desafía las iras coaligadas de las oposiciones legales. En vano llegarían al poder los constitucionales, en vano se apoderarían de los ministerios, de los municipios, de las provincias, del Congreso: sobre estos puntos tácticos, está el Senado; sus fuegos dominarían toda la situación liberal creada por el constitucionalismo. La reacción proclama su inmortalidad, su invulnerabilidad; el talón de este Aquiles, es la revolución; los procedimientos parlamentarios serían ineficaces para reconstruir el Senado. Véase sinó: según la Constitución de 1876, el *maximum* de individuos de la alta cámara se eleva á 360: según cálculos que creo exactos entran en el Senado como parte inamovible y electiva conservadora 190 individuos, en tanto que un gobierno constitucional apenas podría llevar á los escaños senatoriales á 170 individuos liberales, que dada alguna libertad en las elecciones, no todos militarían en las filas de los gobernantes. Con el actual Senado no hay esperanza para los partidos liberales de la legalidad. No es posible que entren por la puerta de la situación; sólo es practicable la ventana.

¿No es verdad, mi distinguido amigo, que la respuesta á los memoriales no puede ser más elocuente? La vieja máquina del Senado, tan inútil, tan ineficaz, tan ocasionada á conflictos en nuestra patria y bajo una monarquía constitucional, como vé V., sirve admirablemente los propósitos de la situación. Se quiere evitar á toda costa la entrada á los pseudo-liberales y al efecto se aposta en la puerta el dragon tri-lingüe, el Senado que amenaza con los tres estados, la aristocracia, el clero y el estado llano: la legalidad tan decantada y por cuya posesion tantas bajezas se han cometido de dos años á esta parte, estrecha su base, hasta el punto de convertirse en pedestal de un solo hombre: el señor Cánovas, en actitud de Escipion vencedor de los Cartagineses, simil no del mejor gusto que se ha aplicado el ministro-presidente.

Vana ha sido la contrición de los grupos revolucionarios que se han arrastrado por el lodo implorando la piedad de los vencedores; no se les ha creído; se les solicitó á los comienzos de la restauración, á fin de que dieran fuego; hoy, pasadas aquellas circunstancias, se les dice dándoles con la puerta en el rostro:

*No es menester el traidor
Siendo la traicion pasada.*

Ingratitud tan grande, no ha podido menos de provocar en los grupos proscritos, indignacion apenas velada y que, envuelta en reticencias, amenazaria gravemente á la situacion, sino hubiesen perdido toda autoridad ante el país por sus debilidades y apostasias. El gobierno no los teme; guarda su artillería para enemigos más respetables y se contenta con destacar contra ellos al fiscal de imprenta. No necesita de más.

* * *

Mirando hondamente este asunto, y sin preocupaciones ni parcialidad alguna, preciso es convenir en que, dada la situacion actual del país, dada la magnitud de sus desastres y lo profundo de sus heridas, el paso del liberalismo legal por las esferas del poder no habia de conducir á nada útil ni fecundo.

A los enfermos graves hay que dejarlos tranquilos y no hacerles cambiar de posicion á no ser que del cambio haya de resultarles seguro alivio. El país está muy enfermo, casi agoniza. La democracia proscrita, el carlismo vencedor, la Hacienda desquiciada, el agio á la orden del dia, los monopolios y las explotaciones en alza, el crédito perdido, el presupuesto devorado por el déficit y la deuda, la enseñanza desatendida ó profanada, el clero y el ejército omnipotentes, la administracion saqueada, la empleomanía crónica, el comercio paralizado, la industria muerta, las clases conservadoras descontentas, el pueblo desesperado, el obrero sin trabajo, el contribuyente sin bolsa. los tribunales sin reposo, las subsistencias insuficientes.... ¿tal cúmulo de males puede ser remediado por un cambio ministerial, por la caída de los conservadores y la exaltacion de los constitucionales ó los centralistas? ¿Aplicar semejante tapadera de olla al cráter del volcan! ¿Contener este diluvio en un tonel sin fondo! ¿Es esto serio?

Por otra parte, hasta ahora los legales han solicitado el poder, pero no nos han dicho como lo ejercerán en beneficio del país. En sus memoriales hemos visto muchas frases gordas, muchas recriminaciones, en general justas, á la política conservadora, pero ninguna afirmacion concreta, ningun plan, ninguna garantía de éxito. Ya sabe el país que está enfermo; lo siente, lo llora todos los dias; ya sabe que el médico de cabecera le está cavando la sepultura, ya sabe que de él no ha de esperar la salud; pero es mucho exigir que haya de abrir los brazos á todos los especialistas que pretenden sustituir á aquel Galeno, y que hablan pestes de su competencia sin mostrar la milagrosa panacea de su invencion. ¿Se les ha de creer sobre su palabra? ¿Pretension inaudita!

A parte de los problemas políticos, ¿qué piensan de los sociales y económicos? ¿Descentralizarán la administracion? ¿Reducirán el ejército á la cuarta parte? ¿Dejarán el pago del clero á los fieles

católicos? ¿Decretarán la inamovilidad de los empleados y la independencia del poder judicial? ¿Suprimirán la contribucion de consumos y los monopolios de la Hacienda? ¿Nivelarán los presupuestos? ¿Pagarán la deuda ó cuando menos sus intereses? ¿Entregarán á las provincias la recaudacion de las contribuciones? ¿Concederán á Cuba la autonomía, único camino de no perderla? ¿Colonizarán nuestro archipiélago malayo? ¿Impondrán al Estado la obligacion de estirpar la miseria? ¿Castigarán la inmoralidad administrativa?

¡Inútil preguntar! Los legales van al poder con el propósito de practicar con sentido algo expansivo un código doctrinario y ya caduco no obstante su juventud: de lo demás, nada saben, nada piensan, nada quieren; les aterran esos problemas, ni siquiera los estudian; sienten abismos en torno suyo y no tienen valor para sondearlos y cegarlos. Así pues, déjennos en paz, guarden sus memoriales, que el país no quiere cambiar de posicion, en tanto á ello no lo inviten partidos resueltos á atajar la enfermedad aunque haya de aplicársele el cauterio.

* * *

A manera de compensacion, de las pérdidas que pudiera tener la ligalidad de elementos simpáticos, por el ostracismo de los grupos opositoristas liberales, van llegando buenas remesas de lastre carlista. Madrid se llena de jefes y oficiales del ejército de D. Carlos: la Puerta del Sol es su campamento.

Es preciso que nos penetremos de una verdad indiscutible: los carlistas serán clasificados por la historia como una variedad de la familia conservadora. No son ya los carlistas de la primera guerra civil: por muy entusiastas que sean del absolutismo y de la intolerancia religiosa, saben muy bien que los reyes absolutos son imposibles en España y se hubieran visto obligados el día del triunfo á templar la institucion monárquica con una sombra de representacion nacional; saben bien que las mazmorras del Santo Oficio han sido tapiadas definitivamente y que su intolerancia no podia pasar del presidio; saben que les seria forzoso admitir la admirable institucion de la prensa; no ignoran que la venta de los bienes de la Iglesia es un hecho consumado, que prevaleceria obligándoles á buscar por otros caminos el medio de hinchar las bolsas sacerdotales; saben á que alturas rayan en creencias religiosas las clases medias, amamantadas al pecho de las revoluciones; en una palabra, los carlistas actuales han defendido las doctrinas de sus predecesores, pero notablemente dulcificados y transigentes. Apenas se les puede distinguir de los moderados, á no ser por un detalle pueril; que los unos quieren á D. Carlos de Borbon y los otros á D. Alfonso de Borbon. Cuestion de gusto pues se trata de individuos de la misma familia.

La causa de esta trasformacion, se debe á que el partido carlista es un gran partido conservador, salvaguardia de la monarquía, y

arma reaccionaria contra las revoluciones. ¿No hemos visto á periódicos ministeriales tender los brazos cariñosos al soldado navarro? Más de una vez hemos tenido que tirarles á estos conservadores del faldon de la levita, á fin de hacerles notar el doloroso asombro del país ante sus apologías y su admiracion por los servicios prestados á la causa del orden por las bandas del pretendiente.

La última palabra está dicha: el carlismo se ha asimilado á la gente conservadora; el hijo pródigo vuelve á la casa paterna donde todo es júbilo y entusiasmo; los jefes conservadores, sin soldados hasta ahora, pronto tendrán á sus órdenes á las masas carlistas, dispuestas á destruir pacíficamente la obra de las revoluciones modernas.

Esto servirá de consuelo á las madres de los muertos en los campos de batalla y á los millares de pobres soldados que, inútiles para el trabajo, recuerdan que su sangre se derramó en defensa de la libertad, y que la monarquía restaurada, de que su pecho fué escudo, les reserva la miseria y á los enemigos, á los vencidos, destinos y cargos, y entre tanto benévola acojida.

Un soldado liberal tendiendo la mano á una limosna; un soldado carlista tendiendo la mano á una credencial. Hé aquí la moraleja final de la guerra civil.

Se la recomendaré al dibujante de *El Solfeo*.

* * *

La dimision de Bismark, parece que no es una de tantas extratejias del célebre canciller, ni tampoco la prescripcion del médico que le ordena periódicamente los baños ó el aire vivo y puro de Varzin, de que tanto necesita aquel pulmon fatigado por incesantes luchas y abrumadores trabajos.

No es tampoco como se ha dicho, el origen de esta dimision, los celos que Bismark siente por las preferencias de que está siendo objeto en la córte el ministro de marina Stosch: otra es la version, en mi sentir mas juiciosa y ajustada á los hechos.

Bismark, es un déspota mas que un ministro constitucional: le irrita en extremo la oposicion; su voluntad de hierro quiere imponerse sin que se la discuta: tiene sobre sus hombros el enorme peso de los negocios del imperio federal y para desplegar toda su energia exige no se le pongan obstáculos. Debo confesar, que á esta violencia de carácter, á esta tenacidad, quizá se debe la obra de la federacion germana. Nunca los reyes supieron llevarla á cabo, tampoco las asambleas la realizaron armónicamente al menos: preciso fué que un gran ministro viniese en apoyo de un rey y de un pueblo, para imprimir direccion y unidad á la empresa.

Que son excesivas las pretensiones del canciller nadie lo duda, pero que los enemigos que lo combaten van mas allá de lo justo, es tambien un hecho. No me refiero á los enemigos legales y públicos, á los

que truenan contra su poder desde la prensa ó la tribuna: estos están en su derecho y merced á ellos vive y se mueve activamente la nacion federal. Me refiero á los enemigos cortesanos, á los que hablan al emperador al oido, y le invitan á usar de las atribuciones, que imprudentemente le concedió el mismo Bismark en la Constitucion Federal, contra su primer ministro á quien debe todo, hasta la corona que ciñe á las sienes, y que ya en 1848 habia roto el pueblo de Berlin.

De estos enemigos de Bismark, unos pertenecen al partido feudal, hostil á todo lo hecho desde 1866; éstos quisieran un imperio de Carlomagno sostenido por dignatarios nobles: otros pertenecen al partido pietista, que inflamados en celo religioso quisieran el reinado de Lutero sobre la tierra y que se renovasen las persecuciones de Calvino y los éxtasis de Madame Krudenez; otros militan en las filas del partido militar que anhela un estado de guerra perpétuo y que quisiera reverdecer los laureles y las hazañas de Carlos V, nuestro Carlos I de tristísima memoria.

Todos estos adversarios no van al parlamento á combatir al Canciller, sino que se deslizan en la cámara del viejo emperador y procuran indisponerlo con su ministro, que los odia y los conoce, mas no puede confundirlos porque jamás se le presentan de frente; esto irrita en extremo al nervioso hombre del Estado. Ultimamente parece que el emperador y el príncipe imperial han prestado todo su apoyo á estos enemigos latentes: de aquí el asunto de Stosch, piedrecilla desprendida de la montaña de la intriga, pero que ha bastado para decidir á Bismark á presentar su dimision: hoy no obstante, el telégrafo asegura que Bismark volveria á encargarse del poder bajo ciertas condiciones.

Tenemos pues que el error cometido por Bismark, de dejar al caduco emperador el poder Supremo de la Federacion, cae sobre su cabeza. Otra hubiera sido su suerte, si en vez de haberse constituido Alemania bajo la forma monárquica, la rijiese la Dieta y un Consejo ejecutivo por ella nombrado. Entonces Bismark, Canciller de la Federacion, quizá no gozaria de tanta autoridad, pero su deposicion se habia decretado en la Dieta, ante el pueblo aleman, no en los conciliábulos miserables de una cámara régia.

Las federaciones son posibles bajo la forma monárquica, lo que hace el elogio completo del sistema federal, pero solo bajo formas republicanas logran garantir su existencia de una manera cumplida.

Tarde ó temprano, comprenderán los alemanes esta verdad y derribarán los tronos inútiles que aun avasallan la tierra germánica, por sus reyes dividida tantos siglos y solo por sus repúblicas restaurada y unificada dentro de fraternal federacion.

* * *

Y si quiere V., Señor director, una prueba completísima de cuan necesaria es la República á la federacion germánica, observe lo que allí es obra de la democracia y lo que es obra del Cesarismo. La democracia, desde los tiempos en que Koerner moria en los campos de batalla con el canto de la libertad en los labios, venia trabajando la obra de la unidad germánica, único medio de concluir con las guerras que devoraban el viejo cuerpo del imperio. Queríase la Alemania una, pero libre. A esa democracia se debe la difusion de los principios que han servido para constituir la Alemania moderna. Sobre tan sólidas bases se han asentado pueblos antes rivales y á ella se debe que la fraternidad sea la ley comun desde Munich á Berlin.

El Cesarismo, en cambio, ha dificultado sistemáticamente este movimiento patriótico de las almas; él desterró á los pensadores, rompió la lira de los poetas, amordazó á los tribunos, fusiló á los patriotas, ametralló al pueblo; donde quiera que una voz se levantaba pidiendo luz y libertad, allí estaba la liga de los reyes germanos con el hierro en la mano. Sólo cuando el César prusiano comprendió que el pensamiento de los tribunos, de los poetas, de los agitadores, servia á su propio pensamiento, lo acogió con energía y entusiasmo y puso á su servicio las fuerzas de que disponia. Formada la Confederacion del Norte por actos de violencia, de que no es responsable la democracia y si sólo el Cesarismo, estalló la guerra con Francia: la anexion de Alsacia y Lorena, fué tambien un golpe de fuerza, pero la monarquía púsole sello especial, declarando territorios á dichas provincias, en vez de reconocer su autonomía federal, única forma de que pudieran adherirse en un todo á la confederacion.

En vez de este sistema de atraccion, que habria sido el de la democracia, la monarquía siguió el contrario, y así ha establecido un régimen de fuerza que sólo puede dar frutos de revolucion y de guerra. Alsacia y Lorena, como observa el ilustre autor del libro *Las Nacionalidades*, se unirían bien pronto y voluntariamente á la patria alemana, en tanto que por la fuerza sólo se conseguirá apartarlas cada dia más de ella, precipitándolas en brazos de Francia en cuanto vuelva á encenderse la guerra. ¿Por qué el sistema federativo no se ha llevado á los países anexionados, como á los que de buen grado entraron en la Federacion? Sólo porque las influencias cesaristas, nótese bien, han hecho que se les entregue esa presa consagrada á satisfacer las ambiciones de un militarismo desencadenado.

Así es que hace pocos dias un diputado Lorenés, se levantaba en la Cámara á protestar contra la esclavitud de su patria: hacia observar que las últimas elecciones demostraban la oposicion de Alsacia y Lorena á la nueva nacionalidad, oposicion que no cesará en tanto no cese la imposicion y la violencia.

Si el imperio quiere la paz, no tendrá más remedio que hacer de Alsacia y Lorena, un país neutral ó devolver su conquista á Francia.

Costosa será para Alemania, en caso contrario, la anexión de territorios llevados al pangermanismo sólo en cumplimiento de la ley absurda de las lenguas, una de las manías de los que reforman el mundo con un mapa y un cuadro etnográfico sobre el bufete.

Pues bien, amigo mio, el imperio no puede modificar esta situación, so pena de atraerse las iras del partido autoritario y militar: sólo la República pondría término á tan irritante y peligrosa injusticia, que mantiene á Europa en perpétuo estado de guerra.

* * *

En los momentos en que escribo, la cuestión de Oriente va delineándose trágicamente sobre un fondo de batalla, digno de Vernet. La obra de la diplomacia termina y el argumento cañon va á tomar la palabra.

Iba á hablar á V. de las reformas realizadas en Turquía; la guerra me retrae de este propósito. ¿Qué decir de los turcos, de un pueblo que bien pronto ha de ser borrado del concierto europeo? Vanas han sido sus reformas; se ha acudido tarde al remedio; Europa no ha dado gran fé á sus promesas y bien lo ha demostrado en el protocolo, documento receloso rechazado por la Puerta.

La situación de Turquía no puede ser más aflictiva: la conocen bastante los turcos europeos; no la conocen los turcos del Asia, por lo cual allí sacarán elementos para sostener la guerra, encendida por el fanatismo religioso en Asia prepotente.

Turquía se desmorona rápidamente; la Rumanía se dispone á dar paso á las legiones rusas, Grecia dirige los ojos codiciosos á las provincias limítrofes pobladas por griegos, la Herzegowina vuelve á coger el fusil, la Servia se conmueve, el Montenegro se dispone para nuevos combates, Creta ansía vengar á los héroes sacrificados por los turcos, Constantinopla hierve bajo el soplo de las más encontradas pasiones. Nunca se ha anunciado con más claridad la ruina de un imperio. ¿Desaparecerá el imperio turco de Europa? ¿En beneficio de quién? Sólo los sucesos pueden resolver estas cuestiones.

No obstante, tratándose de un país tan agitado, en que bullen tantos pueblos, tantas razas, hablando tantas lenguas, profesando tantos cultos, no se halla más solución posible, si se quiere evitar que los rusos lleguen al Mediterráneo, que la de fundar un gran estado federativo en la cuenca del Danubio; los pueblos, como las aguas de este río, corriendo por cauces propios y por cómodas vertientes, entrarían pronto en el acompasado y tranquilo curso de la civilización y la libertad.

Bismark al día siguiente de Sadowa, en 1866, dijo ya: *El Austria debe ser reducida á potencia Oriental*. Hoy Austria es una federación. ¿No podría extender sus fronteras y el pacto federal hácia Oriente, recibiendo así en su seno á nuevos pueblos emancipados de seculares despotismos? Esperemos.

RAFAEL GINARD DE LA ROSA.



LA MUJER CAIDA

¡Pobre mujer! ¡Cuánto sufre
En su amarga situación!...

¡Ángel del cielo caído
En el fango del dolor!

¡Pobre mujer! Ella sola
Sabe cuánto padeció,
Al verse en la dura suerte
De vender hasta su honor.

Devorada por el hambre,
Desgarrado el corazón,
Sin fe en nada de la vida
Y sin esperanza en Dios,
Al abismo de los vicios
Frenética se lanzó...

¡Pobre mujer! En sus ojos
Brilla la fiebre de amor,
Del amor de Satanás
Que su alma envenenó;
Y su lasciva mirada
Deja escapar la pasión
Impura, voraz, ardiente,
De un fuego germinador...

¡Pobre mujer! ¡Cuánto sufre!
¡Cuán acerba es su aflicción!
Llora lágrimas de sangre,

Llora su desgracia atroz :
La voz de arrepentimiento
Hasta su alma llegó,
¡ Y la conciencia le acusa
Con gritos de maldicion !
Las rosas de sus megillas
Han perdido su color,
Ya no eclipsa con sus ojos
La luz brillante del sol ;
La tisis la há consumido,
Y enferma del corazon ,
Al recordar de su infancia
Las horas bellas de amor,
Al pensar en lo presente ,
Al mirar su situacion ,
En vano busca la honra
Que su madre la dejó,
Y muere desesperada
Como una marchita fior,
Sin fé en nada de la vida
Y sin esperanza en Dios...
La sociedad mientras tanto
Sigue su marcha veloz ,
Por los senderos del mundo
Con dulce satisfaccion ,
En busca de sus placeres ,
Con su riqueza y... *honor*,
Sin recordar á la pobre
Víctima del hambre atroz.
¡ Tú fuiste, tú , sociedad
Quien á la infeliz cavó
El abismo de los vicios
Desbordando su pasion !
¡ Tú arrojaste al ángel bello
En la sima del dolor,
¡ Y tú , sociedad maldita ,
Tu fuiste quien la mató !

VICENTE E. MIQUEL.



CRÓNICA GENERAL

MARCELINO DE SOLÍS Y JODRA

DISCURSO SOBRE LA NATURALEZA Y CARÁCTER DE LOS CONCORDATOS
EXÁMEN DE LOS CELEBRADOS ENTRE ESPAÑA Y LA SANTA SEDE. —
Madrid, 1876.

*Nihil magis diligit Deus in hoc mundo,
quam libertatem Ecclesiae suae.*
(San Anselmo.)

A los tres días de publicado el número 9 de EL PORVENIR, que insertó el artículo V de *Tradicion y Progreso*, donde abogamos por la libertad absoluta y completa de la Iglesia Católica, como correspondiente á la libertad, también absoluta y completa, de todos los cultos, y remedio al conflicto religioso en nuestra patria, tuvimos el gusto de recibir un notable *Discurso sobre la Naturaleza y carácter de los concordatos y exámen de los celebrados entre España y la Santa Sede*, que hemos leído con singular complacencia, porque viene á suministrar prueba plena de lo fácil que puede ser la empresa, en apariencia gigantesca, de poner en contacto armónico y llamar á las mismas filas, sin abdicaciones ni apostasías, para procurar las soluciones que la práctica realidad exige en el presente momento histórico, á los partidarios de las escuelas más inconciliables por los fundamentos filosóficos de sus teorías; buscando la paz y el mútuo respeto como el mejor *modus vivendi*, sin caer en las vergonzosas y estériles transacciones del eclecticismo.

Dicho *Discurso* fué leído, al graduarse de doctor en derecho civil y canónico, por don Marcelino de Solís, que á otros títulos académicos reúne el de *Profesor de los estudios católicos* y que paladinamente se declara en la dedicatoria de su trabajo, *dirigida á Su Santidad el*

Pontífice Pio IX, «Soldado entusiasta, aunque bisoño, del ejército de ese apostolado laico que forma vuestras delicias.»

Como se vé, el *Discurso* procede de origen bien caracterizado por las circunstancias de su autor, á lo que debe añadirse la vasta instrucción y consiguiente competencia que revela el señor Solís en este escrito tan propio de sus particulares aficiones; pero todavía hay otra cosa que autoriza más y más dicho trabajo y le reviste, para nuestro objeto, de una importancia inmensa; el haber sido publicado *con aprobacion de la autoridad eclesiástica*.

De hoy en adelante ya saben nuestros lectores que nuestras doctrinas liberales en este punto, no sólo no se rechazan por los que el uso ha calificado con los nombres de reaccionarios, clericales y ultramontanos, sino que se hallan robustecidas y consagradas por la explícita aprobacion de la Iglesia católica, formulada oficialmente por sus autoridades legítimas en ejercicio.

Para hacer constar esta trascendentalísima conformidad, bastará que nos limitemos á dar cuenta de algunas afirmaciones contenidas en el trabajo eminentemente católico á que nos referimos, y con las cuales creemos han de hallarse de acuerdo los únicos verdaderos demócratas, los de la escuela federalista.

Después de disertar sobre la naturaleza y carácter de los concordatos en general, según su particular criterio, (cuestión de la que nos abstenemos por reconocerla fuera de nuestra personal competencia) entra, con erudición copiosa, en el exámen histórico de los relativos á España, probando en primer término que en nuestra patria no existe concordato alguno vigente; demostrando que la monarquía, después de haber recibido poderoso apoyo de la Iglesia católica, la pagó con ingratitudes, expulsó arbitrariamente á millares de ciudadanos españoles sin forma alguna de juicio, ni menos de defensa, por ser jesuitas, y procuró siempre arrebatársela sus derechos, apoyándose en las teorías de la escuela regalista; recuerda que «*los enemigos de la Iglesia la motejan de haber hecho pacto indisoluble con la tiranía, con la aristocracia y con los reyes*»; declara *rasgados y borrados* los títulos de alianza entre la Iglesia católica y la monarquía desde que «*con ellos, con todo linaje de poderes y derechos, fué la monarquía á perderse en el mar sin orillas del estado moderno.*» Y pregunta «*¿Quién no vé, pues, también que las alianzas con el Estado en trances tales, después de manchar con el lodo y la sangre de la política las blancas vestiduras de la Iglesia y cargar sobre ella los odios ó los desprecios de la muchedumbre pondríanla como miserable esclava en abyecta servidumbre, á merced de un poder tirano por sus tendencias avasalladoras, enemigo por su espíritu impío, con quien la Iglesia solemnemente ha declarado no puede transigir ni reconciliarse?*»

Lamenta que por haber invocado alguna vez la Iglesia la asisten-

cia del poder civil, como simple garantía de orden público, *cuando en la elección de los obispos intervenían el clero y el pueblo*, se haya «trocado este filial protectorado en usurpación sacrílega» y exclama indignado con Gregorio VII: «¡Pues qué! «La más miserable mujer puede elegir su esposo según las leyes de su país, y ¡la «Esposa de Dios, como vil esclava, debe recibir el suyo de mano «ajena?»»

A propósito del real patronato, copia el siguiente párrafo del señor Lafuente: «El real patronato universal ha sido un semillero de simonías escandalosas y de nepotismo ministerial. Las catedrales se han infestado en algunas épocas de clérigos *guerrilleros*, ignorantes y de malas costumbres, más á propósito para llevar una coraza que no ropas canónicas. En otras épocas *se han dado en pago de servicios electorales ó comprando las prebendas en Gracia y Justicia, dejando á los agentes la mitad de la renta de los dos ó tres primeros años*. Hemos visto también á clérigos *barricaderos*, oprobio de la Iglesia, tormento de los Prelados, escándalo de los fieles, *nombrados canónigos en premio de infames servicios políticos y de complicidad sectaria*, enviados por las sociedades secretas para espiar á los Prelados á los Cabildos, divulgando en las plazas y corrillos los secretos capitulares, hasta el punto de no querer alternar ningun canónigo, ni tampoco ninguna persona decente con semejantes clérigos indignos de su corona.»

De modo que el *Discurso* católico, así anatematiza á los clérigos y prelados *guerrilleros*, que con tanta abundancia han figurado en las filas carlistas, como á los *barricaderos*, que citó incidentalmente cierto dictámen de comisión, redactado por nosotros, en las Cortes Constituyentes de la República, donde les apellidábamos *prelados inverosímiles*.

Estamos de acuerdo con nuestro adversario político, Señor de Solís, en la cuestión del real patronato, que no debió haberse conservado á nombre de la Nación en el corto período de la interinidad constituyente republicana; patronato que ha dado lugar á que clérigos católicos hayan recibido prebendas y obispados de quien originó tantas funciones de agravios en todas las iglesias de España, del colaborador de «El Porvenir» ¡Francisco Suñer y Capdevila! que como ministro de Ultramar tuvo la satisfacción de poder decir, con fundamento, que los eclesiásticos católicos eran capaces de recibir oficios lucrativos y mitras del diablo; pues tal se le apellidaba en todos los púlpitos diariamente.

¡A estos absurdos conduce la centralización y absorción de los poderes!

Por último; el *Discurso* no se limita á demostrar que no hay concordato alguno vigente entre España y el Vaticano, sino que niega la posibilidad de que se estipule en lo futuro.

«Los gobiernos (dice) amigos ó enemigos, cristianos ó paganos, no «deben contar ya con pacto alguno que quebrante, cercene ó menos- «cabe la integridad del poder de la Iglesia. Podrán con frias, tenaces «é hipócritas medidas oprimirla y vejarla, ó bien estrepitosamente, «derribando en el suelo sus altares y persiguiendo á sus ministros; «pero ni Julianos ni Nerones alcanzarán de ella el más liviano gemi- «do de debilidad, ni pacto de transaccion, ni privilegio de prerogati- «vas jurisdiccionales: porque á la Iglesia que puede vivir sin diezmos, «sin conventos y hasta sin templos, no le fué dada vida alguna sin indepen- «dencia y LIBERTAD.»

Con lo transcrito basta para dejar demostrado evidentemente, que nuestras teorías acerca de la absoluta y completa libertad de la Iglesia católica, están de acuerdo con esta; *merecen la aprobacion de la autoridad eclesiástica.*

Consecuencia ineludible de esta libertad é independencia de la Iglesia, es el reconocimiento de la misma independencia y libertad en el Estado, y su facultad de reconocerla en los demás cultos religiosos.

Ha desaparecido, pues, el obstáculo que indicábamos como más difícil de vencer para la grande obra práctica y comun á que escitamos con lealtad en nuestro trabajo, pidiendo el concurso de todos los españoles de buena voluntad que, aborreciendo el extrangerismo y siendo partidarios de la descentralizacion, militan, sin embargo, en escuelas vulgarmente consideradas como opuestas, siendo en la práctica realidad una misma, la de la TRADICION y la del PROGRESO.

¡Libertad! ¡Libertad! ¡Libertad!

He aquí, en resúmen, el grito que lanza hoy la Iglesia.

¡Libertad! ¡Libertad! ¡Libertad!

He aquí la gran aspiracion del género humano en lo administrativo, en lo político y en la sublime esfera de las conciencias.

SERAFIN OLAVE.

V. DE ROCHAS

LES PARIAS DE FRANCE ET D'ESPAGNE

(Gafos y Gitanos.)

Paris, Diciembre 1876, Hachette y C.^a

I — LOS GAFOS Ó HAGOTES

El estudio del fenómeno social que implica la existencia entre nosotros de ciertas clases de párias, es por demás curioso é instructivo. M. V. de Rochas, premiado por la sociedad antropológica de París,

revela en el libro cuyo título encabeza este artículo, una vastísima erudición y una laboriosidad tan minuciosa en la investigación de las causas que produjeron las *razas malditas*, envueltas aún hoy en el más misterioso de los enigmas, que no podemos menos de admirar la esquisita paciencia y el ordenado método que el autor emplea en su trabajo. Pero si como historiador, como filólogo y como médico estampa M. de Rochas discretas y juiciosas observaciones que mantienen constante el interés del lector durante el curso de la obra, deja mucho que desear como filósofo, pues en vez de atacar de frente las ideas y doctrinas que él mismo señala como productoras del injustificado anatema que por tantos siglos ha pesado sobre una parte de la sociedad, se circunscribe al papel de simple narrador en la mayor parte de los casos ó achaca la culpa de este mal á lo que era tan solo consecuencia lógica del criterio con que se han gobernado los pueblos.

Después de explicar los orígenes de la lepra, sus diversas manifestaciones y las medidas de inaudito rigor que en casi todos los países se adoptaron contra los apestados, dice: «La Iglesia y el Estado quisieron que desaparecieran los leprosos; la *ignorancia* y el *fanatismo* crearon los MALDITOS!»

¿Y quién dió vida y nutritivo alimento á la ignorancia y al fanatismo, sino esa Iglesia, inseparable entonces del Estado, que en nombre de la caridad se abrogaba el derecho inapelable de decidir, sin consultar para nada á la ciencia, si un atacado de lepra debía ó nó vivir en contacto con sus semejantes, só pretesto de que su padecimiento era un castigo directo del cielo? (1) ¿Quién sino esa misma Iglesia, tan preponderante en la edad media, enterraba en vida en tétrica mansion, al desgraciado lazarino, después de hacerle funerales de cuerpo presente (2), desposeyéndole de todos sus bienes, que dejaban de pertenecerle por el solo hecho de estar enfermo? ¿Quién sino esa misma Iglesia, por boca de sus ministros, decía al leproso cuando no había encierros suficientes y después de hacerle los consabidos funerales: «*Te prohibo entrar en las iglesias, mercados, molinos y lugares donde haya afluencia de gentes.*
. y sabe, que cuando mueras, serás sepultado en tu propia casa, como por gracia especial no disponga otra cosa el prelado ó sus vicarios? (3) ¿A quién se debe el recrudecimiento en Europa de tan terrible plaga? A esa Iglesia, que á la voz de Pedro el Ermitaño, fanatizó millares de hombres, conduciéndolos como rebaños, sin organizaciou alguna, á una tierra inhospitatoria y enemiga, donde la lepra era endémica!

Sí; esa Iglesia, después de acrecentar el mal, concitó y mantuvo

(1) *La Santa Biblia*, traducida al francés por Lemaistre de Sacy. Paris, chez Guillaume Desprez, imprimeur du roi, 1719.

(2) Du Cange, *Glossaire*, art. *Leprosi*.

(3) *Dissert. relatives á l'histoire de France*. Collect. Lebert. t. 2, p. 122.

el horror de los cristianos hácia los atacados de lepra, siendo causa de que se formáran en cada localidad, barriadas de sospechosos á quienes se trataba como perros y qué, de generacion en generacion bajaron los escalones de la dignidad hasta constituirse en verdaderos párias. Esa Iglesia, al predicar la *impureza del pecado* y el *divino castigo* hasta mas allá de los terceros y cuartos descendientes, ha venido demostrando con su conducta desde la edad media hasta los tiempos actuales, que no perdona ni olvida y que las palabras de paz y caridad que siempre tiene en boca, son un horrible sarcasmo, un velo hipócrita para envolver á la humanidad, cegarla é impedir que se emancipe entrando de lleno en el camino de la civilizacion y del progreso.

Los capítulos que M. de Rochas dedica á los *Chrestias* ó *Cagots* de los Pirineos franceses, *Cahets* y *Capots* de Guiena-y-Gascuña y Languedoc, y *Cacous* de Bretaña, calificativos que en último resultado todos vienen á significar *descendientes de leproso*, demuestran sin trabajo que por más que en algunos pueblos existiera esta desgraciada *raza* antes de las cruzadas, aumentó considerablemente al volver de Tierra santa Gaston IV el Bearnés y otros caudillos que la importaron con sus mesnadas. Desde entonces hasta fines del siglo pasado (1792) en que las ideas de igualdad borraron las preocupaciones de linage, estuvo sometida la *raza maldita* al desprecio universal de los habitantes de aquellas comarcas. Vivian sus hombres en barrios separados, prohibíaseles ejercer otros oficios que los de carpintero, leñador ó cordelero, siendo anejos la construccion de cadalsos y ejecuciones de justicia, obligándoseles tambien á pedir limosna en señal de bajeza. Tenian cementerio aparte, ocupaban en el templo lugar diferente del destinado al público y recibian el agua bendita con el hisopo atado al extremo de un palo, como si se temiera que el contacto de sus manos pudiera ensuciar la que en la pila estaba destinada al resto de los cristianos. Entraban en las iglesias por una puertecita lateral que aún se conserva en algunas; repugnaban los sacerdotes oír en confesion á los *malditos* y administrábanseles los sacramentos de un modo humillante, teniendo cuidado los párrocos en no omitir jamás en sus partidas de bautismo y casamiento el *calificativo* que habiendo servido de padron de infamia para las generaciones anteriores, habia de continuar envileciendo las venideras. Hiciéronse en distintas épocas esfuerzos para emanciparlas, ora por algunos hombres generosos, ora por otros más interesados; dictáronse infinitas leyes, llegó el caso de practicarse reconocimientos en la sangre de algunos individuos, declarando los médicos unánimemente que era en todo igual á la de los demás hombres; pero es lo cierto que, en definitiva, la *raza maldita* debe su elevacion á los principios democráticos llamados del 89.

Al disertar M. de Rochas sobre los *agotes* de las Vascongadas, Na-

varra y Aragon, y sobre los *vaqueros de alzada* de Asturias, lo hace con la lucidez y buen hentido que hemos de reconocerle en el total de la obra, por mas que en sus conceptos, siguiendo la costumbre francesa, deslice de cuando en cuando alguna apreciacion amarga para España. Reconoce en la *raza maldita* de aquende los Pirineos iguales condiciones de origen y existencia que en la del otro lado y analiza sin comentarios su historia y vicisitudes hasta nuestros dias, valiéndose de respetables autoridades y documentos irrecusables que demuestran que sus dolores, su prolongado abatimiento y penosa emancipacion, están calcados en el mismo patron que los de la raza francesa.

Haciendo gala de profundos conocimientos médicos y estadísticos, dedica el autor el penúltimo capítulo de la primera parte de su obra á demostrar por observacion propia sobre el terreno habitado por dichas razas, que las condiciones fisiológicas de éstas en nada difieren de las del resto de la humanidad, puesto que las que viven en comarcas fértiles y de buenas condiciones higiénicas, dan una poblacion sana y robusta, produciendo resultados contrarios las que habitan lugares menos convenientes al perfecto desarrollo del individuo.

En el último capítulo se dedica exclusivamente M. de Rochas á demostrar lo que ya se deja entrever en los anteriores: que los leprosos condenados á separacion completa de sus semejantes, despues de las cruzadas, sirvieron de origen, en ambas vertientes de los Pirineos, á los párias, sea cual fuere la denominacion que se les haya aplicado.

Valiéndose de la historia, desmenuza y anula las opiniones que los suponian descendientes de los godos, catharos ó albigenses y sarracenos, y poseido en su entusiasmo de sábio, de tener en la mano la clave del misterioso enigma que ha sido objeto de sus afanes, esclama: «Nó: «la guerra de los Albigenses y el tribunal de la Inquisicion han acumulado ruinas sobre ruinas, regado la tierra con sangre y hecho «verter torrentes de lágrimas; pero no los haremos responsables de «la maldicion que ha pesado sobre los párias de Francia y de España.»

Tan rotunda afirmacion, por lo que respecta á España, tiene algo de gratuita. En primer lugar, porque aquí se ha exigido hasta hace muy pocos años, y de ello se hace cargo el autor en la página 119 de su libro, para ingresar en las carreras liberales, un expediente de *limpieza de sangre*, entre cuyos extremos debia hacerse constar que el aspirante no tenia entre sus ascendientes por ambas líneas, *ningun penitenciado por la Inquisicion* (1), cosa que, de no probarse, privaba al individuo de satisfacer su vocacion y le constituía en pária, *ipso facto*; y además, porque nosotros tenemos la desgracia de contar entre los españoles otra raza maldita, otros párias, los *chuetas* (2) de la isla

(1) En 1860 se exigía aun esta formalidad para ingresar como cadele en el Colegio de Infantería.

(2) *Chueta*, de *chueu* ó *jueu*, que significa judío en el idioma lemosín, y segun otros de la palabra *xuya* ó *chuya*.

de Mallorca, que, según versiones autorizadas, no descienden de los leprosos, sino de los conversos al cristianismo cuando el rey D. Jaime I de Aragón conquistó aquella tierra, ó bien de los israelitas que en el siglo XV se refugiaron allí *huyendo de los rigores de la Inquisición de España* y abrazando la religión católica, si hemos de creer al Sr. D. Joaquin Fiol, diputado á cortes y gobernador civil que ha sido de varias provincias, en quién por ser natural de aquel país y autor del folleto *Una preocupación mallorquina* (1), alusivo al asunto que nos ocupa, hemos de reconocer altísima competencia en la materia.

De éste y de otros dos folletos, escrito el uno por el presbítero D. Miguel Maura (2) contestando á un artículo titulado *Libros malos y cosas peores* inserto en el *Almanaque Balear* para 1877, y el otro por el presbítero *descendiente de la raza maldita*, D. José Taronjé (3), se deduce que el clero es el que sostiene con la mayor energía la *preocupación que tiraniza, en la actualidad, á los descendientes de las víctimas del Santo Oficio*, ni más ni menos que si viviéramos en los tiempos en que el feudalismo y la barbarie imperaban sobre la razón y el derecho. Demuestran dichos folletos que en la época presente y á pesar de las leyes, se continúan negando á determinada clase acciones que derivan de la personalidad, y se estigmatiza con la abominable ley de razas á honradísimas familias. En prueba de ello véase lo que el Sr. Taronjé dice en la página 16: «No se ha olvidado todavía lo que «hizo, no há mucho, un rector de una Iglesia de campo, cuya hermana, enamorada de un célebre literato mallorquin, de *mi clase* según «cuentan, fué casi maldecida por el rector, que no quiso asistir á la «celebración del matrimonio, y hasta se afirma que el párroco ofició «*de Requiem* el día de las bodas, y pidió á sus parientes que le dieran «el *pésame* por el casamiento ó *fallecimiento* de su hermana.»—«No se «ha olvidado todavía la carta que escribió un individuo del alto clero «Balear á una señorita del continente que debía casarse, y se casó, «con un jóven de una distinguida familia de *mi clase*. En la carta (que «se conserva como un monumento), se decía en sustancia que el jóven «pertenece á una clase odiada, indigna de enlazarse con personas de «posición.....»

Por fortuna, los chuetas solo son párias en Mallorca: la madre patria les considera y aprecia como á los demás hijos, sin distinción alguna, y es de observar, que entre los hombres más notables de la isla por su ilustración, tanto en la parte científico-literaria como en la comercial é industrial, sobresalen con mucha frecuencia los que llevan en el apellido el sambenito de la *raza maldita*.

Ni la índole de este trabajo ni el espacio de que podemos disponer, nos permiten hacer otras consideraciones. Vea, pues, M. de Rochas si

(1) Palma, 1877, imprenta de P. J. Gelabert. Véase página 13.

(2) *Una buena causa mal defendida*. Palma. Diciembre, 1877, imp. de Guasp.

(3) *Una mala causa á todo trance defendida*. Palma, 1877, imp. de P. J. Gelabert.

estuvo en lo cierto al afirmar lo que dejamos rebatido; calcule las consecuencias que, dada su autoridad, tiene la proposición sentada y tendrá que convenir con nosotros en que los estudios antropológicos, por buenos que sean, deben ir necesariamente acompañados de reflexiones filosófico-sociales que no pertenezcan á ninguna escuela dogmática, porque en este caso serian inútiles: la Biblia, el Corán y demás libros sagrados, fueran suficientes para estudiar al hombre; y poco debieran importarles á éste las vicisitudes de sus antepasados, ya que no por ellas, sino por los referidos códigos, habria de regir sus acciones futuras.

Terminaremos otro día el exámen de esta obra, ocupándonos de la segunda parte relativa á *Los gitanos*.

JOAQUIN CUBERO.

